



SANTA FE, 30 de marzo de 2026.-

SEÑOR/A PRESIDENTE

CLUB.

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de invitarlo muy especialmente, y por su intermedio a la Institución que usted preside, a participar del **TORNEO "VERDE Y ORO 2026"**.

El mismo está organizado por el Club Regatas Santa Fe y fiscalizado por la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA).

Dicho evento se llevará a cabo en el natatorio de nuestra institución, el cual cuenta con una piscina de 25 mts. y 8 andariveles, el día **sábado 18 de abril**, ubicado en calle Avenida Leandro N. Alem 3288, en la ciudad de Santa Fe.

Sin otro particular y esperando su grata participación, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud., con nuestras mejores expresiones de cordialidad y estima.

Sub Comisión de Natación
Club Regatas Santa Fe



REGLAMENTO TORNEO “VERDE Y ORO 2026”

1. El Club Regatas Santa Fe organiza el Torneo “**VERDE Y ORO 2026**”, destinado a nadadores de las categorías *escuelita, Pre A y B, Infantiles, Menores, Cadetes, Juveniles, Junior y Primera* del nivel Promocional y Federado. El evento se llevará a cabo el día **sábado 18 de abril** de 2026 en la pileta de 25 mts. por 8 andariveles del Club Regatas Santa Fe, ubicado en calle Avenida Leandro N. Alem 3288, en la ciudad de Santa Fe. **El ablande está previsto a partir de las 08:30 hs. y el inicio del torneo a las 09:30 hs.**
2. Para participar en el mismo, los nadadores deben haber renovado la Licencia Anual 2026, y las Instituciones participantes afiliadas a FE.SA.NA tener sus cuotas de afiliación al día. Los clubes pertenecientes a otras federaciones podrán participar enviando a través de su Federación la inscripción autorizada por medio del sistema Meet Manager.
3. El torneo contará con la fiscalización de la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA) que designará al Árbitro General, quien se regirá por el presente reglamento, disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y World Aquatics., siendo su fallo inapelable.
4. **INSCRIPCIONES:** Las mismas se recibirán por correo electrónico: fesanatacion@gmail.com en la planilla correspondiente hasta el día **MARTES 14 DE ABRIL a las 13:00 hs.** La institución que acredite las inscripciones fuera de término no participará en dicho evento. **ESTE EVENTO NO CONTARÁ CON TOMAS DE TIEMPO.**
5. Se deberán remitir las inscripciones en la planilla de inscripción que se adjunta, https://docs.google.com/spreadsheets/d/10zQtvih8Z_opVwdLr4dHmeKfOuXjnN6R/edit?usp=sharing&ouid=116407399943108233011&rtpof=true&sd=truecomplet completando todos los datos, separando Federados de Promocionales.
 - a. Integración de la Delegación: Delegado, Entrenador, Nadador (Documento y fecha de Nacimiento). **¡IMPORTANTE COMPLETAR TODOS ESTOS DATOS!**



- b. Solicitud de Inscripción: Ordenada por nadador, nombre y apellido y el mejor tiempo registrado. Los que no posean registros serán considerado "Sin Tiempo". Para las inscripciones los tiempos serán válidos los del ranking desde el **18 de abril del 2025.**
6. En las pruebas individuales los nadadores Promocionales como Federados correrán juntos, pero clasificarán por categorías, premiando a los tres primeros de cada una. Los nadadores de las categorías escuelita, pre A y B se les entregara un recordatorio por su participación.
 7. **RATIFICACIONES:** Se realizarán únicamente por exclusión, no permitiéndose incorporaciones posteriores a la fecha de cierre. Las ratificaciones deberán ser enviadas hasta el día **viernes 17 de abril a las 19:00 hs.**
 8. Cada Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba.
 9. El costo de inscripción es de pesos quince mil **(\$15.000)** por nadador, independientemente del número de pruebas que se inscriba. En el caso de nadadores escuelita, Pre "A" y "B" el costo de inscripción es de pesos diez mil **(\$10.000)**. En ambos casos dicho importe se cobrará por nadador ratificado.
 10. El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba quedará automáticamente eliminado del resto de las pruebas. Sólo se justificará esta inasistencia con un certificado médico.
 11. Cada Institución debe estar representada por un delegado expresamente facultado para ello, quien será la persona autorizada para plantear cualquier cuestión que se pueda suscitar ante el Arbitro General.
 12. Todo reclamo se deberá efectuar por escrito por medio del delegado de la Institución, dentro de los treinta minutos de producida la causa, previamente se deberá abonar la suma equivalente a una licencia nacional (valor CADDA \$ 42.000) El fallo del árbitro será inapelable.



PROGRAMA DE PRUEBAS

ABLANDE: 08:30

INICIO: 09:30 hs.

Nº	PRUEBAS	CATEGORIAS	SEXO	
1	100 MT MARIPOSA	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
2	100 MT MARIPOSA	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
3	200 MT PECHO	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	FEDERADO
4	200 MT PECHO	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	FEDERADO
5	25 MT LIBRES	ESCUELITA	MIXTO	
6	50 MT LIBRES	PRE A Y PRE B	MIXTO	PROMOCIONAL
7	100 MT PECHO	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
8	100 MT PECHO	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
9	100 MT MARIPOSA	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	FEDERADO
10	100 MT ESPALDA	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	FEDERADO
11	25 MT PECHO	ESCUELITA	MIXTO	
12	25 MT PECHO	PRE A	MIXTO	PROMOCIONAL
13	50 MT PECHO	PRE B	MIXTO	PROMOCIONAL
14	100 MT ESPALDA	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
15	100 MT ESPALDA	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
16	25 MT ESPALDA	ESCUELITA	MIXTO	
17	25 MT ESPALDA	PRE A	MIXTO	PROMOCIONAL
18	50 MT ESPALDA	PRE B	MIXTO	PROMOCIONAL
19	50 MT LIBRES	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	FEDERADO
20	50 MT LIBRES	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	FEDERADO
21	100 MT LIBRES	TODAS LAS CATEGORIAS	MASCULINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
22	100 MT LIBRES	TODAS LAS CATEGORIAS	FEMENINO	PROMOCIONAL Y CATEGORIA UNICA
23	4 X 100 MT COMBINADOS	JUVENIL	MIXTO	FEDERADO
24	4 X 50 MT COMBINADOS	RELEVO INFANTIL	MIXTO	PROMOCIONAL
25	4 X 50 MT COMBINADOS	RELEVO MENOR	MIXTO	PROMOCIONAL